



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0716/2025

Texcoco, Estado de México, 3 de julio de 2025

EN ESTRATEGIA OPERATIVA ORIENTE, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y POLICÍA MUNICIPAL DETUVIERON A UN PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Tras mostrar una actitud sospechosa se le solicitó al ahora detenido una revisión apegada a los protocolos de actuación.*
- *Se aseguró una réplica de arma de fuego, tipo pistola, color negro y una motocicleta.*

Resultado de la Estrategia Operativa Oriente, elaborada en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y Policía Municipal, detuvieron a un hombre aparente responsable del delito de portación de arma prohibida.

Durante recorridos preventivos en la calle de Pino Suárez, en la colonia San Miguel Tocuila, en la demarcación, observaron a un individuo a bordo de un vehículo motorizado de la marca Bajaj, color negro con actitud sospechosa y evasiva.

Por lo anterior, los oficiales de ambas dependencias, le solicitaron una inspección apegada a los protocolos de actuación, en la que localizaron una réplica de arma de fuego tipo pistola, color negro, al no poder acreditar el permiso correspondiente, se detuvo a Francisco "N" de 40 años.

Después de informarle el constitutivo del delito y los derechos que la ley otorga, fue trasladado, junto con los indicios, ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación legal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

